



COMUNICADO INFORMATIVO N° 1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARDENAL ANÍBAL MUÑOZ DUQUE. SEDE MARÍA AUXILIADORA
AÑO 2019

Por medio del cual se ofrece información a los padres de familia respecto al cronograma de actividades y algunas orientaciones para la educación de los hijos.

De: Rector y Equipo Directivo de la Institución Educativa.

Para: Padres de familia acudientes de los estudiantes de la sede María Auxiliadora.

El equipo directivo de la institución brinda un saludo caluroso a cada uno de los padres de familia, deseando que este 2019 sea un año muy provechoso para el logro de las metas propuestas por cada uno de los estudiantes, padres de familia y educadores a la luz del nuevo Sistema Institucional de Evaluación.

1. DOCENTES Y ASIGNACIÓN ACADEMICA.

DIREC GRUPO	DOCENTE/ FUNCIONARIO	AREAS Y GRADOS QUE ORIENTA
0°	Yuri Marcela Uribe Sierra	Todas Preescolar
1°	Yanid Elena Uribe Muñoz	Todas Primero
2°	Liliam Amparo Jiménez Rojas	Todas Segundo
3°	Ángela Patricia Gómez Álvarez	Todas Tercero
4°	Yefri Eduardo Orrego Yepes	4° y 5° Matemática, sociales, ed. Física, religión, ética y valores y tecnología de 4°
5°	Natali Gómez Arboleda	4° y 5° Español, artística, ciencias naturales e inglés y tecnología de 5°

FECHAS IMPORTANTES DEL AÑO ESCOLAR A TENER EN CUENTA

EVENTO	PERIODO	FECHA
DURACIÓN DE PERIODOS ACADÉMICOS	Periodo I Periodo II Periodo III	Del Lunes 14 de Enero al viernes 12 de Abril. Del Lunes 22 de Abril al Viernes 09 de Agosto Del Lunes 12 de Agosto al viernes 15 de Noviembre Del Lunes 18 de Noviembre al Viernes 22 de Noviembre Actividades y eventos institucionales de cierre de año escolar
ENTREGA DE BOLETINES INFORMATIVOS A PADRES DE FAMILIA	Periodo I Periodo II Periodo III	Viernes 03 de Mayo. Personalizada (8: 00 A.M a 1.45PM) Jueves 22 de Agosto. Personalizada (8:00 AM a 1.45 PM) Martes 26 de Noviembre. Asamblea de padres.
RECESO ESCOLAR ESTUDIANTES	**Semana Santa del 13 al 21 de Abril, Ingresan el lunes 22 de Abril **Vacaciones de mitad de año: 10 de Junio al 28 de Junio. Ingresan el martes 2 de Julio. **Receso Octubre: 7 al 11 de Octubre, ingresan el martes 15 de Octubre **Vacaciones de fin de Año Inician el lunes 25 de Noviembre 2019	

RESPECTO AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

Tenga presente que:

- ✓ “La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del educando y de la calidad de los procesos, procedimientos y estrategias empleadas por los educadores” (lafrancesco, G. 2004).
- ✓ La IE Cardenal Aníbal Muñoz Duque, aplicará una evaluación **cualitativa-formativa y por competencias, no sumativa**, la cual busca la formación de habilidades y competencias en el estudiante.
- ✓ La escala valorativa para la evaluación en la Institución Educativa será de la siguiente manera:
 - **Estudiante Competente:** es aquel que ha cumplido con todos los aprendizajes esperados en el grado en el que está matriculado. La manera de constatar los aprendizajes es a través de las evidencias de aprendizajes indicadas por los docentes.
 - **Estudiante Muy competente:** Es aquel que además de haber cumplido con los aprendizajes esperados, se destaca por no haber requerido plan de apoyo o recuperación dentro del periodo y por ser muy creativo e innovador.
 - **Estudiante en proceso de alcanzar la competencia:** Es aquel que no ha alcanzado los aprendizajes esperados.
- ✓ Será promovido al grado siguiente el estudiante que apruebe todas las áreas y asignaturas, es decir que tenga una valoración de “Estudiante competente” o “Estudiante muy competente” y que además tenga en cada una de ellas una asistencia igual o superior al 80%.

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Durante los descansos de los estudiantes que normalmente son de 10.00 a 10.30 y de 12.30 a 12.50AM, no hay ingreso de ninguna persona a la institución debido a que la función prioritaria de los docentes es el acompañamiento a los estudiantes.
- Con el propósito de contribuir con el cambio de los hábitos alimenticios en los estudiantes, se pide a los padres de familia promover el consumo de frutas, jugos, cereales y verduras. Tener en cuenta lo anterior para las loncheras y refrigerios. La tienda escolar está ofreciendo también este tipo de alimentos.

Equipo Directivo

“Una Escuela Transformadora para la Vida”